

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

Convocatoria de propuestas

El Instituto Banco Europeo de Inversiones propone una nueva beca EIBURS en el marco de su Programa de Conocimiento

(2018/C 60/14)

El Programa de Conocimiento del Instituto Banco Europeo de Inversiones canaliza sus subvenciones a la investigación a través de diferentes programas, uno de los cuales es:

- **EIBURS (EIB University Research Sponsorship Programme)**, el programa de mecenazgo en favor de la investigación universitaria

EIBURS concede subvenciones a departamentos universitarios o centros de investigación asociados a universidades en la UE, en los países candidatos o en los países candidatos potenciales, que trabajan en temas de investigación de gran interés para el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Estas becas **EIBURS**, de hasta 100 000 EUR anuales durante un período de tres años, se conceden, a través de un procedimiento competitivo, a departamentos universitarios o centros de investigación que posean una especialización reconocida en el área seleccionada. Las propuestas elegidas deberán presentar una serie de resultados que se acordarán de forma contractual con el BEI.

Para el curso académico 2018/19, el programa **EIBURS** invita a presentar propuestas relativas a una nueva línea de investigación:

«Los efectos económicos de una política europea conjunta de seguridad y defensa»

Los responsables políticos europeos están trabajando intensamente en la elaboración de una política exterior y de seguridad común europea, vinculando la seguridad interior a las relaciones con las regiones vecinas en el marco de la acción exterior de la UE y con el objetivo de hacer más eficaz la política común de seguridad y defensa (PCSD). El logro de un consenso sobre nuevos ámbitos políticos comunes en este campo ha adquirido mayor relevancia a raíz de la salida del Reino Unido de la UE. Intervenir en este nuevo ámbito político podría tener importantes repercusiones presupuestarias y financieras para los Estados miembros, que incluyen el objetivo de conseguir una mayor eficiencia mediante la puesta en común de recursos. Un ejemplo podría ser el de las licitaciones públicas a escala europea, en lugar de las licitaciones predominantemente nacionales. El objetivo de esta investigación es realizar una evaluación de los efectos económicos de coordinar los gastos comunes europeos en materia de seguridad y defensa, así como del impacto sobre el crecimiento económico y la capacidad de innovación. El aumento de la eficiencia económica y operativa parece ser el principal motivo de esa evolución hacia la integración. Sin embargo, se necesita todavía conocer mejor la magnitud real de los efectos económicos de estas medidas.

El programa de investigación propuesto arrojará más luz sobre el volumen de los recursos económicos (gastos, personal, etc.) que los Estados miembros de la Unión Europea dedican a la defensa y la seguridad y tratará de identificar los ámbitos que ofrecen mayores posibilidades de aumentar la eficiencia, en particular evitando la duplicación ineficiente de los gastos. De este modo, estudiará también los subsectores de las actividades económicas y las regiones más afectadas por el gasto militar. Deberá examinar minuciosamente el papel y el volumen del presupuesto de defensa en el presupuesto de gasto público global, junto con las fuentes actuales de financiación. Otro aspecto importante es también la utilización del gasto en defensa para impulsar tanto la actividad científica como la de innovación. El programa de investigación deberá poder evaluar las implicaciones de un aumento previsto de los presupuestos de defensa, en particular para el objetivo de la OTAN del 2 % del PIB.

El BEI invita a presentar propuestas de investigación que traten los siguientes puntos:

- aun teniendo en cuenta al conjunto de la UE para los temas antes mencionados, la investigación deberá incluir también análisis en profundidad para unos cinco países representativos,
- desarrollar las opciones políticas para la integración y sus implicaciones económicas,
- examinar los instrumentos financieros adecuados, incluidos aquellos que puedan movilizar fondos públicos (fondos de la UE y nacionales).

El proyecto podrá incluir cualquier actividad de investigación adicional que el centro universitario desee llevar a cabo con la beca, como por ejemplo: i) la organización de seminarios o conferencias, ii) la creación de bases de datos, y iii) estudios de caso exhaustivos.

Las propuestas deberán presentarse en inglés a más tardar el 15 de abril de 2018 a las 24.00 horas (hora central europea). Las propuestas presentadas después de esta fecha no serán admitidas. Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico a:

Events.EIBInstitute@eib.org

*Para una información más detallada sobre el proceso de selección del programa **EIBURS** y sobre el Instituto BEI, pueden visitar el sitio web: <http://institute.eib.org/>.*
